

---

## INSTITUCIONES POLITICAS Y SOCIALES DE ESPARTA

---

SEÑORITA DIRECTORA:

SEÑORES: COMPAÑERAS:

Entre los muchos estados en que se hallaba dividida la antigua Grecia y cuyos límites eran generalmente naturales, pues que un estado hallábase dividido del otro, ya por un alegre riachuelo que serpenteando y murmurando melancólicamente atravesaba el terreno y marcaba las fronteras, ya por una montaña de mayor ó menor altura, ora por simples quebradas del terreno, contábase Esparta, ciudad situada en la parte meridional de la Laconia.

Atribuye la tradición al fenicio ú egipcio Lélex la fundación de esta ciudad, y dícese que en tiempos muy remotos Eurotas y Lacedemón reinaron juntos en aquella región del Peloponeso.

Durante la invasión de los dorios fué Esparta la que opuso mayor y más tenaz resistencia á la dominación de los invasores; pero logran éstos vencer á los lacedemonios, penetran en sus tierras y fundan su monarquía en la antigua capital del estado, Esparta.

Tal vez la igualdad de alcurnia, influencia y poderío de dos familias, obligó á los antiguos espartanos á erigir para su gobierno á dos reyes, otorgándoles á ambos las mismas atri-

buciones y derechos, é imponiéndoles las mismas limitaciones á sus facultades.

El resultado natural de esta desacertada forma de gobierno fué el que continuamente se suscitasen luchas intestinas, motivadas por la rivalidad de aquellos dos gobernantes que querían sobreponerse uno á otro y disputarse la primacía.

Continuó esta forma de gobierno durante varios siglos, interrumpiéndose con la muerte de Polidecto que no tenía sucesión.

Tocaba á su hermano Licurgo subir al trono, pero estando próximo á nacer Carilao, hijo de su cuñada y Polidecto, decidió aquél tomarlo bajo su protección y cuidar de que sus derechos no fueran atacados.

Propúsole su cuñada casarse con él y matar á su propio hijo con objeto de que no hubiese quien estorbara su exaltación al trono, pero él rechazó enérgicamente esta criminal proposición, lo que exasperó á la madre de Carilao é hizo que calumniara vilmente á Licurgo, y éste, apurado por tales circunstancias y con objeto de que no se dudara de su conducta, abandonó su patria y no volvió á ella sino cuando Carilao había llegado á la mayor edad.

Viajando por los países que poseían entonces mayor ilustración, recogiendo datos acerca de la legislación de cada estado, desechando de cada una de ellas lo que le parecía inconveniente y agrupando las que consideraba útiles para su pueblo, formó Licurgo un conjunto de leyes que se transmitieron de padres á hijos haciendo que las aprendieran de memoria, pues ninguna de ellas fué escrita.

El principal objeto de estas leyes era destruir, hasta donde fuese posible, la desigualdad que existía entre los espartanos y hacer de ellos un pueblo libre y fuerte, más que en lo que se refería á la parte moral, en la parte física.

Comenzó por repartir las tierras en partes iguales á los espartanos, las cuales fueron cultivadas por los ilotas, clase la más miserable y despreciada de la población, que había sido reducida á la más dura y oprobiosa servidumbre, sujeta á

una esclavitud hereditaria, que no tenía derechos, que no se pertenecía á sí misma sino al Estado, que tenía obligación de servir á sus señores y guardar los rebaños de éstos, y que no alcanzaba por recompensa de tanto sacrificio, más que una parte ínfima de las cosechas, lo que apenas era necesario para que no muriese de hambre y siguieran así sus tristes descendientes ejerciendo la ruda tarea de bestias de carga á que los condenaban las leyes de Licurgo.

Los periecos, otra de las fracciones en que se dividió á los habitantes, eran los antiguos pobladores que por medio de impuestos habían logrado rescatar su libertad de los dorios.

Estos, los periecos, no estaban sujetos á la ignominia y trabajos de los ilotas, gozaban de algunas libertades que hacían más llevadera su vida; tenían derecho de habitar en sus aldeas y cultivar sus tierras, no se les coartaba el derecho de su libertad personal, y podían tener participación en los juegos públicos, pero carecían de derechos políticos.

Entre los nobles eran escogidos los reyes, que fueron dos, como antiguamente, respetando esa institución el legislador Licurgo, pero que no tenían autoridad absoluta, pues que ésta era limitada por el Senado (gerusia) que estaba integrado por veintiocho ó treinta ancianos (gerontes) los cuales eran nombrados por las tribus (philas).

Eran reputados los reyes como descendientes de Júpiter, y en este sentido tenían derecho de hacer sacrificios; como descendientes de los primeros conquistadores gozaban del mando del ejército, y como representantes del poder público presidían las asambleas, casaban á las huérfanas, obtenían la tercera parte del botín y una porción mayor de las tierras cuando mandaban embajadores á alguna ciudad, y cuando morían, había motivo para luto general.

El cargo de geronte era vitalicio; para ejercer este cargo se exigía la edad de sesenta años, por lo menos; eran elegidos por el pueblo y tenían derecho de proponer y discutir con los reyes las leyes que el pueblo aprobaba ó rechazaba, según sus conveniencias, para lo cual tenía derecho.

Se nota de una manera muy persistente en la constitución de Licurgo la tendencia que éste tenía á equilibrar los tres poderes, reyes, aristocracia y pueblo, pero así mismo se observa que el segundo elemento fué el que predominó hasta la época en que se estableció una magistratura llamada de los éforos compuesta de cinco funcionarios que el pueblo elegía anualmente y cuya autoridad se ejerció en primer lugar contra el senado, y después, contra los mismos reyes.

Todos los espartanos pertenecían mas á la patria que á la familia; una de las disposiciones más notables era la que prescribía comer en la plaza pública, sobre tablas de encino, agrupados los espartanos por clases en mesas de quince individuos cada una, donde tomaban una comida enteramente frugal consistente en un poco de queso, pan, vino é higos, prohibiéndoseles comer cualquier manjar apetitoso y sujetándolos á beber únicamente lo que bastara á apagar su sed.

Fácil es comprender que esta era una de las costumbres que más amortiguaban el amor á la familia, pues la hora de la comida es la que más y mejor se presta á las expansiones del alma, es cuando todos reunidos participanse unos á otros sus sufrimientos, ilusiones, alegrías y proyectos; y no existiendo entre los espartanos esas ocasiones de solaz y dulce esparcimiento, iba aminorándose poco á poco el apego natural del padre al hogar y del hijo al padre, del hermano á la hermana y de ésta á aquél.

Pero no era esto, por cierto, lo que se necesitaba para ser fuerte físicamente, para no temer á la muerte, sino por el contrario verla con desprecio, para arrostrar cualquier peligro sin el menor sobresalto. Lo que Esparta quería era virilidad, valor y patriotismo, y para eso no era necesario ser cariñoso, según el duro propósito de sus legisladores.

En estas comidas, en las que los jóvenes servían á los viejos, no debían tratarse asuntos fútiles, sino serios é interesantes, sin tomar participación en la conversación los jóvenes, atentos tan sólo á pedir consejo á los ancianos, á oírlos y adquirir por este medio experiencia y discreción.

Para ser admitido un nuevo comensal debían recogerse votos: cada cual daba una bolita de pan, señal de asentimiento, pero si una sola de ellas estaba aplastada bastaba esto para que no se concediera la admisión, pues debía existir en aquellas reuniones la mayor cordialidad y el trato franco y sincero.

Serviales de vestido á los espartanos un amplio sayo de lana, tan corto que apenas llegaba á sus rodillas, cubriáanse con una tosca capa, usaban un calzado muy ordinario y un gorro cilíndrico por cuyos lados caían largas guedejas de cabellos; en la mano llevaban siempre un cayado, excepto cuando tenían que asistir á la asamblea popular.

De esta manera resistían las crudezas del tiempo, importándoles poco ó nada que hiciera excesivo frío ó calor sofocante, desafiando á la intemperie y cuidándose poco de las enfermedades que los cambios de temperatura pudieran ocasionarles.

Licurgo debió escoger entre la restricción de las necesidades de su pueblo y los medios de satisfacción de las mismas, y se resolvió por lo segundo importándole más que la moralidad y cultura de sus compatriotas, la robustez y valor de los mismos.

Así, pues, no podía efectuarse un matrimonio si el hombre que pretendía contraerlo no había cumplido treinta años y la mujer veinte: á los célibes les hacían burla una turba de pilluelos que se agrupaban detrás de ellos y que los seguían hasta su casa dirigiéndoles mil insultos.

Como una paradoja, como una contravención á las leyes naturales se presenta á nuestros ojos la mujer espartana, no atendiendo á cultivar es sus hijos más que el amor á la patria.

¿Habría acaso un solo ser que reprobara la práctica de la inspiración de tal sentimiento?

¡Oh! seguramente no! Pero el sentimiento que debe reinar en el corazón de la mujer es el amor maternal, y con espanto, con verdadero terror oímos hoy la narración de algunos hechos que ponen de manifiesto el duro carácter de aquellas mu-

jeros, quienes desprendiéndose de la ternura, de la suavidad, de la dulzura de sentimientos, que son las dotes sexuales de que ha colmado la Naturaleza á la mujer, daban á sus hijos un escudo y con la mayor sangre fría y acaso con la más grande crueldad les dirigían estas palabras: «Vuelve con él ó sobre él»..... fieles intérpretes de la indiferencia con que esas madres debieron ver la vida ó la muerte de sus hijos.

Seguramente esas madres no pensaban que infundiendo en el corazón del niño el más grande, el más sublime de los amores fortificarían también el santo amor á la patria que obliga al hombre á volar en su defensa, á padecer por ella toda clase de dolores y privaciones, á afrontar los más duros peligros, porque el purísimo culto dedicado á la patria es también el culto que se consagra al hogar, á la familia, á los más nobles sentimientos que puede abrigar el corazón del hombre, y por ellos combate y sale vencedor ó cae vencido, cuando lucha y sucumbe por la patria !.. ....

Y si el destino de la mujer fuese ser fría por naturaleza, carecer de sentimientos amorosos y tiernos, criar hijos robustos y fuertes físicamente, aunque la misma fortaleza existiera en sus instintos feroces, luchar con vigor, despreciar la muerte, sofocar todo sentimiento cariñoso que bien se armoniza con el intenso amor á la patria, ninguna como la mujer espartana cumpliera más fielmente con ese destino, y así nos muestra entre ellas la historia á madres vengativas decir á su hijo: «Malas voces circulan acerca de tí; ó mueran ó muere:» y otra cuyo hijo defiende un puesto peligrosísimo, decir: «que muera; su hermano lo reemplazará». Corre otra al encuentro de un correo: «¿Qué noticias traes?»—«Tus cinco hijos han perecido»—«No te pregunto eso. ¿ha vencido la Patria?»—«Si»—«Corramos á dar gracias á los dioses».

Mil y mil ejemplos pudiéramos citar de la dureza de aquellas madres que cifraban su orgullo en dar á la patria hijos robustos, feroces, que en caso de guerra derramarían hasta la última gota de su sangre, no tal vez por amor á ella sino por cumplir con leyes metódicas y por no cubrirse con la ignomi-

nia de que se llenaban los cobardes ó por no afrontar los castigos á que se exponían.

En cambio, los espartanos que no tenían hijos eran objeto de desprecio y vergüenza, ó si éstos nacían enfermizos ó débiles, lo que ninguna otra madre ha hecho, lo hacían las espartanas: ponerlos en la cima de una roca y despeñarlos viendo desprenderse pedazos de carne de aquellos inocentes al choque de sus cuerpos contra las asperezas del barranco, y presenciarlo todo con la mayor impasibilidad, de la que no sería capaz nadie, aunque viese que el animal más dañino era condenado á muerte tan horrenda.

¡Y cuántos de aquellos infelices y tiernos seres estarían destinados quizás á honrar á su patria, si no por sus hazañas bélicas, sí por sus dotes de alta inteligencia que habrían aplicado al bien de sus semejantes, cumpliendo así con esa ley divina que parece obligar al hombre de genio á ser un bienhechor de los demás hombres.

No pudiendo seducir las mujeres espartanas por sus atractivos naturales, pues que ellas mismas habían contribuído á hacerse indiferentes en este sentido, dejaban á la insensibilidad de su alma, á la crueldad de sus sentimientos la conquista de las voluntades, y así no debemos extrañar que la que á nuestros ojos estuviera revestida de los caracteres más sanguinarios fuese vista en Esparta como la más virtuosa. Cuando un magistrado declaraba que un niño era digno de la vida, lo bañaban con vino y se le colocaba enteramente desnudo sobre el escudo paterno, siendo lo primero que despertaba sus sentimientos, no el tierno arrullo de los besos de una madre cariñosa ni los melancólicos cantos que ésta hubiese entonado para dormirlo, sino las armas de su padre.

De esta manera, lo primero que se despertaba en el niño era valor, despues se le acostumbraba á todas las incomodidades: á andar á oscuras, á no cubrirse sino muy ligeramente, á no quejarse jamás aunque los dolores que lo aguijoneasen fueran muy agudos, y á la edad de siete años, en la que más necesaria se hace la dirección de una madre, eran arran-

cados del hogar doméstico é instruídos por maestros públicos, cuyas enseñanzas tendían siempre á hacerlos valerosos.

Una de las cualidades que más se necesita en la guerra es la destreza, y para ello se obligaba á los espartanos á robar sus alimentos, y el que con más astucia lo hacía era distinguido y premiado.

Dejarse sorprender en el hurto hubiera sido una gran falta, y así, un muchacho que robó una zorra ocultóla bajo su capa y ante sus acusadores que le habían cogido infraganti negó haber cometido tal acción y entre tanto la zorra le roía el vientre.

Aun la misma expresión del sentimiento estaba sujeta á leyes en aquel país, obligando á sus hijos á hablar siempre con ese estilo sobrio y preciso que se llama «laconismo» y que debe su nombre al país en que tuvo origen.

Daban los espartanos tal importancia á este modo de hablar, que si no precisamente castigaban al que no lo usara, sí lo hacían víctima de burlas y de mordaces y malintencionadas frases. Para la comprobación de lo que antecede bastará un ejemplo: Un embajador expresó con infinidad de palabras inútiles la petición de víveres á los espartanos y éstos le contestaron: «Hemos olvidado el principio: no hemos comprendido el medio: no nos agrada el fin.» Entonces el embajador volvió con los sacos vacíos y dijo: «Llenadlos,» é inmediatamente cumplieron sus deseos. Aun sus diversiones eran ejercicios para fortalecerlos y su instrucción intelectual se reducía á aprender de memoria los versos de Homero, pues á las artes no se dedicaban creyéndolas indignas de ellos y sólo propias para ocupar á los esclavos.

En tiempo de paz á lo único que se dedicaban era á la caza y la gimnasia ó se reunían á hablar en los Liceos, salones de descanso y conversación.

Tributaban culto á muchos dioses representados por estatuas y prodigaban honores divinos á los héroes como Ulises y otros.

Además, creían en los oráculos, y los que los consultaban

casi siempre eran los «éforos». Tributaban sacrificios humanos á Marte y comunmente sacrificaban un perro en su honor.

Sus principales fiestas eran las de Baco en que las mujeres disputaban los premios que se otorgaban á las que sobresalían en la carrera; las de Apolo Carneio en las que comiendo bajo emparrados se disputaban el premio los que tañían la cítara. Prohibíase á los espartanos que pidiesen á sus dioses mercedes para ellos solos, obligándolos á que invocasen la protección divina para los hombres de bien.

Dirigidos todos los esfuerzos de Licurgo á hacer de su pueblo una nación esencialmente guerrera, fácil es comprender que los espartanos fueron excelentes en esa línea y que, dado el temple de sus almas, marchaban al combate despreciando la muerte, sufridos ante todas las penalidades de la campaña, y procurando que la guerra que hacían á otro pueblo no durara mucho tiempo, pues de otra suerte decía Licurgo que el enemigo acabaría por apropiarse la táctica y las demás condiciones bélicas de la orgullosa nación espartana. Sus principales armas consistían en un gran escudo, grabadas en él las letras iniciales del país natal del que lo llevaba, una pica, una lanza y una espada corta. Para ir á la guerra usaban trajes rojos, se peinaban y vestían con esmero y se ceñían una corona de hojas.

No les intimidaba el número de sus enemigos y se arrojaban al combate con un valor y un denuedo incomparables. Jamás huían por temor, y si alguno lo hacía así, lo sujetaban á los más grandes castigos y mayores sacrificios, razón por la cual era rarísimo un caso semejante.

Sujetos en todo á leyes inexorables, vemos vegetar á los espartanos sin más sentimiento que un amor inextinguible y exagerado á la patria, despreciando todo lo que no está constituido por ésta y sin ambiciones de ningún género, oprimiendo con crueldad inmensa á los míseros ilotas que regaban con el sudor de sus frentes los campos destinados á alimentar á sus implacables señores.

La legislación de Licurgo tuvo por fines inmediatos librar á

su pueblo de la usurpación y del desorden que reinaban en los países cercanos. Lo logró, y durante cuatro siglos ningún cambio político ni social se efectúa en aquel pueblo guerrero ante todo, valeroso á toda prueba, indómito y á la vez obligado por sus leyes á ser respetuoso y obediente, pero que cierra sus oídos á los llamamientos de la ciencia y del arte y sofoca en su corazón los sentimientos amorosos, base de todas las instituciones fecundas.

Uno de los ideales de Licurgo y de los legisladores que le siguieron fué el de conservar en Esparta una austera y altiva pobreza, proscribiendo las artes y la industria que embellecen la vida; buscaban la virtud y creían que por esos medios la arraigarían en el corazón de sus compatriotas, y sólo alcanzaron formar un pueblo de orgullosos indolentes, atentos tan sólo á caer sobre los demás Estados de la Grecia, devastándolos durante la guerra, y, vencedores, haciéndoles apurar todas las amarguras de la derrota.

Tales son los principales rasgos que nos ofrecen las instituciones sociales y políticas de Esparta. Ese pequeño Estado helénico encerrado desde sus primeros tiempos históricos en un círculo estrecho y mezquino, pudo tener un periodo brillante mientras le fué posible vencer por medio de las armas; pero los demás Estados griegos acabaron por unirse en su daño, animados de un solo sentimiento, odio inextinguible al común enemigo, eterno perturbador de la paz y del derecho ajeno. Y el día en que una más poderosa nación arrasó á la orgullosa Esparta y la borró de entre los estados libres de la Grecia, no hubo quien dejase de celebrar su pavorosa derrota, y aun la misma Historia, al evocar su recuerdo, no tiene para ella ni amor ni elogios, aureola esplendente que sólo fulgura, á pesar del tiempo y del espacio, sobre las tumbas de los pueblos que concurren á la labor incesante del progreso!

México, 15 de Junio de 1901.

MARÍA C. VIGNATI.

## FAROS.

SEÑORITA DIRECTORA:

SEÑORES: COMPAÑERAS:

De todos los agentes físicos que impresionan nuestros sentidos ninguno hay que tenga tanta importancia como la luz, sin la cual no conoceríamos la forma de los objetos, ni los colores de las hermosas flores, ni mucho menos podríamos observar los maravillosos fenómenos luminosos que se verifican en nuestra atmósfera; y todavía más, no conoceríamos esa infinidad de mundos que llamamos astros y que tanto admiran y atraen la atención del sabio y del hombre de estudio.

La luz, sujeta á leyes inmutables, domina al universo con prodigiosa variedad; respecto á su brillo, tonos, colores y matices se presenta á nuestra vista para que admiremos sus fenómenos en el aire y en las nubes, en la superficie del suelo y en las aguas. Por la luz la Naturaleza adquiere los aspectos más diversos, siendo unas veces alegre, sonriente, matizada de suavísimos colores, ora sombría, triste, monótona y llena de contrastes violentos, finalmente deslumbradora, armoniosa y vivamente coloreada. Y en todas sus manifestaciones es para el artista y para el hombre de ciencia una mina inagotable de asuntos de estudio y de investigaciones para unos, de admiración para otros.